



Sustentabilidad y sostenibilidad: TAREA PENDIENTE



Si bien han existido importantes progresos en materia de conciencia ambiental y en iniciativas de proyectos de energía eólica y solar, la evolución que ha experimentado la sociedad desde fines del siglo XX y otras instancias como los tratados internacionales, han dejado “mucho que desear”, sobre todo en su aplicación.

Por Ángel Rogel Álvarez
dialogo@iglesiadeconcepcion.cl

“La región del Biobío ha avanzado significativamente en temas de sustentabilidad, aunque enfrenta desafíos importantes. En términos generales, su desarrollo ha estado marcado por la fuerte presencia de sectores industriales clave como la pesca, la forestal y la energía, los cuales han tenido un impacto ambiental considerable. Sin embargo, en los últimos años, tanto el sector público como las organizaciones de la sociedad civil han promovido iniciativas y políticas para mejorar la sustentabilidad de la región.”

La frase que abre este artículo corresponde a Javier Vergara, director Zona Sur de Huella Local, quien al ser consultado por los avances que ha experimentado la Región del Biobío en materia de sustentabilidad y sostenibilidad, opinó que ellos se han producido, no obstante, también existen tareas pendientes. Y su respuesta inicial, matices más matices menos, no fue muy distinta a la expuesta por otros consultados. Ello, porque no es fácil ser categórico en un tema que tiene muchas aristas, y por ello, también muchas respuestas y opiniones diferentes.

“Si uno lo mira en perspectiva, hay mucha más conciencia ambiental de la región”, comentó el diputado del Distrito 20, el ecologista Félix González, quien recordó que, a fines del siglo pasado, entre 1997 y 2000, eran “muy poquitos” los que estaban, por ejemplo,

en contra de la construcción de represas en la comuna de Alto Biobío. Y, si bien, esa mirada ha variado “las políticas públicas no han cambiado mucho”, enfatizó el parlamentario.

¿Opiniones variadas y respuestas amplias? Sí, acá otro ejemplo. “Si entendemos el concepto de Sustentabilidad en su sentido amplio en el que se conjugan la protección ambiental, la justicia social y el desarrollo económico, entonces no podemos sostener que en nuestra región se haya avanzado de igual manera en estas tres dimensiones. Yo diría que aún estamos en búsqueda de un balance aceptable para toda la sociedad”, comentó el Alejandro San Martín, director Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Minas de la Universidad Andrés Bello (UNAB), sede Concepción.

Como se lee, no se trata de una respuesta fácil, pero vamos por parte.

Al hablar de sustentabilidad y sostenibilidad se suele pensar que son sinónimos, sin embargo, aluden a situaciones diferentes. Lo sostenible alude a lo puede perdurar por mucho tiempo, sin agotar sus recursos, mientras que lo sustentable, se refiere a la defensa y el uso racional de los recursos naturales.

Fernando Cortés Mancilla, encargado de la Oficina Técnico Jurídica de la Dirección de Medio Ambiente y Ecoturismo de la Comuni-

palidad de Hualpén, lo explica así: “lo primero es comentar que existen dos nociones de sostenibilidad o sustentabilidad. En algunos casos, se entiende por sostenibilidad, que es la forma como más se utiliza en Europa, como la utilización de los recursos existentes y que sea compatible con el desarrollo económico, social y ambiental, asegurando, con esto, que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades (...) El de sustentabilidad, más utilizado en Latinoamérica, tiene que ver con la capacidad de los sistemas naturales para poder mantenerse sin intervención humana excesiva”.

Energía eólica y solar

Pero, volviendo al tema que nos convoca,

¿han existido avances en materia de sustentabilidad o sostenibilidad en Biobío? ¿Hay compromiso regional? ¿Se ha generado conciencia acerca del tema?

Javier Vergara comentó que la región del Biobío “ha avanzado en temas de sustentabilidad, pero su camino hacia un desarrollo plenamente sostenible aún enfrenta retos estructurales y sociales. La colaboración entre actores clave y la incorporación de principios de justicia ambiental y participación comunitaria serán esenciales para enfrentar estos desafíos de manera equitativa y efectiva”.

El representante de la Fundación Huella Local explicó que uno de los principales avances en la Región ha sido el desarrollo de energías renovables, particularmente la eólica y

Al hablar de sustentabilidad y sostenibilidad se suele pensar que son sinónimos, sin embargo, aluden a situaciones diferentes. Lo sostenible alude a lo puede perdurar por mucho tiempo, sin agotar sus recursos, mientras que lo sustentable, se refiere a la defensa y el uso racional de los recursos naturales.

“La colaboración entre actores clave y la incorporación de principios de justicia ambiental y participación comunitaria serán esenciales para enfrentar estos desafíos de manera equitativa y efectiva”. Javier Vergara, director Zona Sur de Huella Local.

solar. Sostuvo que, gracias a lo favorable de su geografía, Biobío se “ha convertido en un polo estratégico para proyectos de energía renovable no convencional (...). Estas inversiones no solo han permitido una mayor diversificación de la matriz energética, sino que también han reducido la dependencia de combustibles fósiles, alineándose con las metas de descarbonización que Chile ha adoptado”.

Por otro lado, Vergara reconoció que la sustentabilidad en el sector forestal “sigue siendo un tema controvertido. A pesar de los esfuerzos por implementar prácticas más responsables y sostenibles, como la certificación forestal, persisten conflictos por el uso de suelo y el impacto de los monocultivos en la biodiversidad y las comunidades locales, especialmente en territorios habitados por comunidades mapuche. Las organizaciones de la sociedad civil han jugado un papel clave en visibilizar estos conflictos, promoviendo un diálogo más amplio sobre el modelo

de desarrollo territorial y la relación con los recursos naturales”.

En opinión de Alejandro San Martín, donde más se ha avanzado en el ámbito de la sustentabilidad es en lo ambiental, pues se aprecia un sistema normativo y de gestión mucho más robusto.

“Tenemos una estrategia de desarrollo más madura e internalizada por los actores regionales, regulaciones sectoriales en energía, donde vamos en camino firme a la descarbonización, en biodiversidad, en el reconocimiento de la importancia y protección de ecosistemas como los humedales y con una incipiente Ley de valorización de residuos (Ley REP) que debería generar una verdadera diferencia en los años siguientes”, comentó el académico de la UNAB.

Agregó que, lamentablemente, lo anterior no se condice con lo ocurrido en materia social y económica, donde el proceso de desindustrialización que vive la región, que trae

algunos beneficios ambientales, “ha venido de la mano de un estancamiento en los indicadores económicos y muchas veces a la precarización del empleo, donde los sectores más pobres de la población se ven afectados en mayor medida”.

Sin embargo, agregó San Martín, este panorama que puede parecer oscuro también implica la oportunidad “de reconstruir nuestra economía en base a lo que se conoce como empleos verdes, ligados a nuevos sectores que, mientras otorgan soluciones ambientales, valorizando residuos, generando nuevos energéticos o aportando a la mitigación y adaptación al cambio climático, también generan empleos de calidad y crecimiento económico general”.

Deudas importantes

El abogado Fernando Cortés dijo que, en materia de avance, la Alta Declaratoria de Humedales Urbanos es una buena noticia. “Son sumideros de CO2 y la declaratoria ayuda bastante, pues en caso de que cualquier proyecto los afecte, tiene que ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y también se tenga la claridad de que son áreas bajo protección oficial conforme a la ley. Además del apoyo del Ministerio del Medio Ambiente para poder defender estos polígonos en torno a los humedales”.

Agregó que también deudas importantes, ejemplificó, con el Acuerdo de Escazú firmado por Chile 2022 que, en su opinión, ha dejado mucho que desear.

“Es un tratado que obliga al Estado de Chile a que pueda existir participación en decisiones ambientales, en particular, en poblaciones susceptibles a ser más vulnerables con esas de-

cisiones. En particular, en el Plan Regulador Metropolitano no se ha realizado una capacitación, una consulta idónea respecto a la misma (...). También la existencia de variados proyectos extractivistas que han existido en la región, el tema en particular de las forestales que no ha tenido un avance conforme a la legislación ambiental o las plantas de tratamiento de aguas servidas que no han ido avanzando o la existencia de botaderos autorizados en diversos lugares para poder tener un control respecto a qué es lo que ocurre con los residuos en las distintas comunas. Esto es un problema hoy día”, manifestó Cortés.

Como ya está dicho, en opinión del diputado Félix González, ha habido desde el punto de vista de la conciencia ciudadana, pero ello no se ha traducido en políticas públicas.

“Se sigue construyendo sobre humedales; no se respeta el río Biobío; se quiere construir otra represa en el Alto Biobío; y si bien hay una empresa que cerró termoeléctricas, hay otra que sigue contaminando en la comuna de Coronel. Las normas ambientales son tremendamente permisivas, nos ha costado mucho en el Parlamento poder hacer cambios. Hemos logrado algunos cambios sustantivos en materia legislativa en la Cámara de Diputados, pero en el Senado son frenadas. Entonces, si bien hay mucha más conciencia ambiental, la clase política y el empresario en general siguen con el mismo modelo de desarrollo”, cerró el parlamentario.